



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Informe Territorial Gobernación Provincial de Copiapó 2018

Región de Atacama



INDICE

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS.....	4
Misión Institucional.....	4
Atribuciones.....	4
II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017.....	4
Extranjería.....	4
El 2016 se atendieron 2671 personas y el año 2017 se atendieron 3719 personas.....	4
El 2016 se atendieron 1385 personas versus el 2017 que fueron 1459.....	5
Solicitudes de permanencia definitiva.....	5
Solicitudes de permanencia definitivas ingresadas 2014, 2015, 2016, 2017.....	5
Programa Chile Te Recibe.....	5
III. PASOS FRONTERIZOS.....	7
Gestión.....	7
Hitos relevantes.....	7
IV. SEGURIDAD.....	7
Seguridad publica.....	7
V. PROGRAMA ASISTENCIAL SOCIAL (ORASMI).....	9
Procedencia de los casos sociales ingresados:.....	10
De los casos aprobados.....	10
Cartas presidencia.....	10
Pensión de gracia.....	10

Registro de habitantes barrios de emergencia provincia de Copiapó.....	11
Barrios de Emergencia Provincia de Copiapó.....	11
Departamento de comunicaciones.....	11
Finalidad.....	12
Principales tareas realizadas.....	12
VI. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	13
Desglose de presupuesto	13
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial de Sistema Protección Social	14
Programa “Gobierno en Terreno”	14
VII. FORTALECIMIENTO PROVINCIAL DE LAS GOBERNACIONES	15
Programa de Mitigación de Riesgos	15
VIII. PROYECCIONES Y DESAFIOS 2018	15

I. DEFININIONES ESTRATÉGICAS.

Misión Institucional

- a) Asistir en el ejercicio del Gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República. Para este efecto el Servicio de Gobierno Interior está segmentado en 15 intendencias y 53 gobernaciones más una Delegación Provincial, cuyos titulares asumen la representación natural e inmediata del Presidente de la República en el territorio.
- b) El servicio provee la plataforma política, administrativa y de gestión para que Intendentes y Gobernadores puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional para efectos del ejercicio del gobierno y administración superior y, además, proporciona a la población los bienes, las prestaciones y servicios que establece la ley o por políticas establecidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Atribuciones

- a) Las Gobernaciones son organismos desconcentrados territorialmente de las Intendencias, por lo que el Gobernador es el representante del Intendente en la Provincia, pudiendo recibir funciones delegadas de este último, para el mejor ejercicio de sus labores.

Ver D.F.L. N° 1-19.175, de 2005, Del Ministerio del Interior, Que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.175.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017.

Extranjería

El 2016 se atendieron 2671 personas y el año 2017 se atendieron 3719 personas

- i. Visas temporarias
- ii. Visas sujetas a contrato
- iii. Visas de estudiantes

El 2016 se atendieron 1385 personas versus el 2017 que fueron 1459

Solicitudes de permanencia definitiva

	2014	2015	2016	2017	Total
VISA TEMPORARIAS	2330	2698	2653	3708	11.389
VISA SUJETA A CONTRATOS	1113	220	8	1	1342
VISAS ESTUDIANTES	20	11	10	10	51
TOTAL	3463	2929	2671	3719	12.782

Fuente: Sistema B300

Solicitudes de permanencia definitivas ingresadas 2014, 2015, 2016, 2017

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	TOTAL
SOLICITUD DE P. DEFINITIVA	1306	1176	1385	1.459	5.326

Fuente: Sistema B3000

Programa Chile Te Recibe

- i. En el marco del programa Chile de recibe el año 2017 se realizó un proceso de regularización de menores. En julio de 2017 416 y a diciembre 2017 quedaban sólo 112 con un 73% de avance.
- ii. En el marco del plan de atención a migrantes “chile te recibe” el cual es liderado por la división de gobierno interior, se buscó como objetivo acentuar la importancia de recibir con un alto estándar la atención a migrantes.
- iii. Dentro de las principales gestiones se encuentra:

- a. Modernización y capacitación departamento de extranjería.
- b. Capacitó al personal de extranjería.
- c. Incorporación de nuevas tecnologías.
- d. Sistemas de gestión de personas.
- e. Agilización y modernización de trámites migratorios.
- f. Acoger y brindar una mejor infraestructura y servicios de funcionarios.
- g. Traslado de nuevas dependencias e instalaciones (se incorpora sala amamantamiento y baños públicos).
- h. Actividad de estampado masivo de visas en el marco programa chile te recibe, programa de atención a migrantes.
- i. 23 de abril se inició proceso de regularización migratoria por lineamiento de la administración del presidente Sebastián Piñera.

La principal labor de este departamento, además de la mantención de los complejos fronterizos y asegurar la operatividad de los pasos internacionales, es establecer distintas coordinaciones con servicios públicos y privados tanto regionales, nacionales y así con las respectivas contrapartes de la república Argentina.

De lo siguiente se desglosan los siguientes puntos como gestiones e hitos relevantes del año 2017:

III. PASOS FRONTERIZOS

Gestión

- a. Ejecución presupuestaria sobre el 99%.
- b. Diagnósticos y levantamientos de información en materia.
- c. Permanente comunicación y coordinación con servicios públicos chilenos.
- d. Permanente comunicación y coordinación con servicios públicos Argentinos y contraparte coordinadora.
- e. Participación en actividades binacionales y reuniones asociadas al avance en materia de integración de Pasos Fronterizos.
- f. Licitaciones asociadas a la operatividad de los pasos fronterizos.

Hitos relevantes

- a. Paso Pircas Negras, se avanza en materia de coordinación con La Provincia de La Rioja que va en la mejora del paso Pircas Negras y del complejo fronterizo integrado Barrancas Blancas.
- b. Paso San Francisco en los meses de enero y febrero 2017 se ve afectado por aluvión y tormentas eléctricas que afectan la ruta e instalaciones.
- c. En el mes de mayo 2017 el Paso San Francisco se ve afectado por un evento hidrometeoro lógico que lo deja aislado, con la ruta dañada y de manera consecutiva es continuamente afectado por nevazones. A diferencia del año 2015 debido a la experiencia se logra evacuar el complejo fronterizo con el tiempo suficiente y toda la zona cordillerana evitando así pérdidas personales y materiales.
- d. Se logra la reposición de la ruta y reparación de infraestructura dañada del paso San Francisco y del complejo fronterizo.

IV. SEGURIDAD

Seguridad pública

- a) Las tareas principales en materia de seguridad pública consisten en reuniones con diversas organizaciones sociales (Juntas de Vecinos, organizaciones sociales, Instituciones privadas, Públicas, etc.), coordinando con ellas y según corresponda un trabajo con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones u otro ente

relacionado., además de las coordinaciones con los servicios públicos que posean la facultad de fiscalizadores que buscan realizar un trabajo mancomunado.

- b) En la tarea de prevención esta Gobernación integro la mesa CORESET que es liderada por la Seremi de Transportes e integrada por SENDA, subsecretaria de Prevención del Delito, Carabineros, Policía de Investigaciones entre otro, con quienes planificamos jornadas de difusión en la prevención de accidentes y conductas riesgosas, el que enfocamos en las fechas próximas a feriados largos, fiestas patrias y fiestas de fin de año, destacando las intervenciones que realizamos en fiestas patrias con un simulacro de atropello.

Ítem	Cantidad
En el ámbito de seguridad pública se realizaron fiscalizaciones multisectoriales con la participación de diversos servicios públicos (SII, Municipalidad, Sernatur, Seremi de Salud, Senda, SEC, Carabineros, PDI, Marina etc.)	10
Ferias preventivas en el marco de la coreset	2
En conjunto a Coreset y por separado con Senda, se realizaron jornadas de difusión	5
Estadio Seguro: Coordinación y ejercitación de partidos de fútbol profesional bajo la normativa de estadio seguro	10

- c) Además se participó en coordinaciones de diferentes carteras, detalladas a continuación:
- a. Se trabajó en la coordinación de seguridad de las elecciones 2017.
 - b. Se trabajó en la coordinación de seguridad en la ejecución del censo 2017.
 - c. Creación y participación en los Consejos Comunales de Seguridad Pública de las comunas de Caldera y Copiapó.

- d. Conjunto a ONEMI se coordinó y ejecuto la entrega de ayuda humanitaria post aluvión 2017 en la provincia de Copiapó y Tierra Amarilla.
- e. Se ejecutaron 5 diálogos masivos en materia de .gratuidad en la educación, nuevo sistema de pensiones, seguridad pública y migrantes.
- f. Participación en la ejecución del censo 2017.
- g. Constitución del consejo de seguridad publica en la comuna de Caldera, quedando pendiente el de la comuna de Tierra Amarilla.
- h. Extranjería
- i. Social

La Asistencia Social de la Gobernación Provincial de Copiapó, al igual que otros años, durante el 2017, continuó su quehacer social enmarcado en las disposiciones establecidas por el Ministerio del Interior, específicamente por la Normativa vigente al año 2016 de ORASMI.

V. PROGRAMA ASISTENCIAL SOCIAL (ORASMI)

Con relación al presupuesto este año 2017 ORASMI cuenta con un monto de \$15.448.301, y una remesa extra de \$2.000.000, total **\$17.448.301**

Peticiones ingresadas	Peticiones aprobadas	Peticiones archivadas	En proceso
287	195	136	0

Procedencia de los casos sociales ingresados:

- a. 68 derivaciones de **Servicios Públicos** (Servicios de Salud y Educación).
- b. 24 derivaciones de **Municipalidades**.
- c. 173 casos ingresados por **Demanda Espontánea**.
- d. 16 casos, ingresados por **Gestión Correspondencia Presidencia**.
- e. 1 caso **Instituciones Privadas**.
- f. 4 casos **Instituciones Educativas**.
- g. 1 Caso derivado por **Parlamentarios**.

De los casos aprobados

ÍTEM	CANTIDAD	MONTO
Asistencia social	53	\$2.242.408
Educación	25	\$1.534.920
Emprendimiento	23	\$2.538.313
Salud	45	\$3.638.931
Vivienda	49	\$7.493.799
Total	195	\$17.448.371

Cartas presidencia

Ítem	Cantidad
Casos derivados por Gestión Cartas de la Presidencia, a través del sistema SIGOB, en el año 2017.	39 Cartas

Pensión de gracia

Ítem	Cantidad
Durante el año 2017, este Dpto. Social, ha recibido desde el Dpto. de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública postulaciones de beneficio Pensión de Gracia.	26 Casos

Registro de habitantes barrios de emergencia provincia de Copiapó

La siguiente información de los Barrios de Emergencia se elaboró de acuerdo al catastro realizado el año 2017, en conjunto con el equipo de Reconstrucción de la Intendencia Regional del mismo año. Información contenida en ficha de Encuesta Familiar Única o Ficha Básica de Emergencia;; Resolución sobre casos sociales de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social; Datos del Servicio de Vivienda y Urbanismo sobre asignación de subsidios, propiedades o susceptibilidad de las familias para acceder a una vivienda, a través de su programa RUKAN.

Barrios de Emergencia Provincia de Copiapó

		JUAN PABLO II	NANTOCO	LOS LOROS	TOTAL
1	Subsidio Asignado	12	24	37	73
2	Susceptible de Postulación Damnificado	23	76	19	118
3	Susceptible de Postulación Caso Social	19	11	0	30
4	Análisis por Equipo	10	18	3	31
5	Retiro de Casas	0	1	1	2
6	Casas Deshabilitadas	0	0	6	6
7	No Califican	6	0	0	6
	TOTAL	70	130	66	266

Departamento de comunicaciones

Se enmarca en la realización de asesoría en la implementación de una política comunicacional interna y externa, entrega de información a través de la implementación de los programas de Seguridad Ciudadana, Sistema de Protección Social (COTEP), Comité Técnico Asesor (CTA), ORASMI, Fondo Social Presidente de la República (FONDES) y el Departamentos de Extranjería y Migración, con mirada en la provincia y difusión de la función de la Gobernación Provincial de Copiapó, especialmente en materias relacionadas con el programa de coordinación, orden público y gestión territorial, que tiene relación con las directrices desde nivel central como gestión de la autoridad de gobierno.

Finalidad

El desarrollo de las acciones concretadas en base a la política de comunicaciones a través de la asesoría relacionada con la preparación y coordinación de la agenda del gobernador de la provincia de Copiapó, la coordinación y difusión comunicacional interna, externa y RRSS, el trabajo ejecutado en terreno, apoyo comunicacional, elaboración de herramientas comunicacionales y elaboración de informes y registros, entre otras acciones según lo requiera el servicio.

Principales tareas realizadas

Desde el 16 de Enero de 2018 a la fecha, se pueden informar las gestiones en materias comunicacionales de coordinación de asistencia a inauguraciones y/o ceremonias protocolares, la difusión del programa “Gobierno en Terreno” a través de las plazas y diálogos ciudadanos basados en la avanzada como gestión de recolección informativa de las demandas y solicitudes ciudadanas sobre la oferta programática de los servicios públicos que participan (como programa fuerte del servicio), la difusión políticas de seguridad pública enmarcado en el plan de difusión de las distintas políticas de Seguridad Ciudadana que se han realizado y la información de las instituciones que participan.

La difusión de otros programas como Sistema de Protección Social (COTEP), Comité Técnico Asesor (CTA) a través de las reuniones de subcomité como Migración, Género, Educación, Salud, Pasos Fronterizos, sumándose los programas sociales de ORASMI y Fondo Social Presidente de la República (FONDES), además de las acciones implementadas a nivel país a través del Departamentos de Extranjería y Migración vía proceso de regularización migrante, y las acciones en diversas áreas de la autoridad provincial directamente relacionadas a las intervenciones en Prensa, las cuales se han mantenido a la fecha con una presencia continua de las actividades de la Gobernación Provincial y de su máxima autoridad, evidenciado en las constantes apariciones en medios de comunicación locales, ya sean escritos, radiales, digitales, televisivos y RRSS, con presencia en las comunas de Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla que conforman la provincia.

VI. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

El departamento de Administración y finanzas tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones de los departamentos relativas a recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, conforme a las normas vigentes y directrices institucionales (contabilidad, personal, rendiciones de cuentas, compras, inventarios).

Desglose de presupuesto

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Ppto en Personal	100%
Gastado	100%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Bienes y Serv. Consumo	100%
Gastado	99%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Complejo San Francisco	100,0%
Gastado	99,8%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Gobierno en Terreno	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Atención Migrantes	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Mitigación de Riesgos	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa ORASMI	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Fort. Gestión Prov.	100,0%
Gastado	99,6%

TOTAL GESTION DE PRESUPUESTO	
ÍTEM	% CUMPLIMIENTO
Presupuesto Total aprobado	\$ 278.906.435
Gasto Total efectuado	99,7%

Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial de Sistema Protección Social

El Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio del Interior, reconociendo en la coordinación provincial de la acción pública social, una necesidad prioritaria en el ejercicio del rol de los Gobernadores.

Su propósito es coordinar las políticas sociales e integrar las distintas decisiones y acciones gubernamentales -con una mirada estratégica, integral y unitaria- desde una perspectiva de largo plazo, compatibilizando y concertando acciones complementarias en base a objetivos compartidos en los territorios.

Ejecutando en el 2017 9 reuniones establecidas en mesas de trabajo, realizando 5 capacitaciones y entrega de materiales para equipos ejecutores de programas sociales.

Para este 2018 se encuentran establecido en el programa la realización de 10 reuniones de mesas de trabajo, de las cuales se han ejecutado a la fecha 2 con la presencia de autoridades y los equipos ejecutores de los programas sociales de los diversos servicios.

Programa "Gobierno en Terreno"

En el 2017 el programa recibe el nombre de "Gobierno Presente" a través del cual se realizaron 14 plazas ciudadanas y 12 diálogos con temáticas de educación, vivienda,

genero, seguridad pública, beneficios sociales, emprendimientos, entre otros, cubriendo todo el territorio de la provincia de Copiapó.

Desde inicio del 2018 a la fecha se han realizado 3 ferias de servicios y 1 dialogo ciudadano con temáticas transversales, en la ciudad de Copiapó, la localidad de San Pedro y la comuna de Caldera, con la asistencia de más de cien personas y buena recepción por la comunidad al trabajar conjuntamente en las avanzadas a través del levantamiento de sus demandas.

VII. FORTALECIMIENTO PROVINCIAL DE LAS GOBERNACIONES

Programa de Mitigación de Riesgos

Durante el 2017 el área fortaleció la Institucionalidad Provincial de la Gobernación de Copiapó alcanzando mayores niveles de coordinación y mejorando la gestión del Gobierno en el territorio. Disminuyendo la vulnerabilidad de las personas ante amenazas sociales, económicas y naturales, a través de una gestión integrada de los riesgos en el territorio, realizándose en la provincia la implementación del proyecto Eco Módulos Sustentables a través de la entrega de 5 instalaciones tipo modulares y alimentados vía energía solar, para su uso como un lugar de Encuentro Comunitario, Biblioteca o Vestidor (en el caso del fútbol amateur), además de la capacitación de las comunidades en temáticas de Seguridad Ciudadana, Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Energías Renovables No Convencionales.

VIII. PROYECCIONES Y DESAFIOS 2018

Nuestra aspiración es gobernar con y para la gente, partiendo de sus anhelos, demandas e inquietudes, es que la seguridad ciudadana ocupa un lugar central en nuestro programa de gobierno y será una preocupación absolutamente prioritaria de nuestra gestión.

Constituyendo a la Gobernación Provincial de Copiapó, como un espacio que permita el mejoramiento continuo en la gestión territorial, con énfasis en el trabajo mancomunado, integrado y sinérgico.

Informe Territorial
Gobernación Provincial de Copiapó
2018

